



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Tunja, a los veintiún (21) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija y se notifica la Resolución No. CSJBOYR19-275 del 7 de junio de 2019, por medio de la cual se decide un recurso de apelación y concede el de apelación (Resolución CSJBOYR19-160).

ANGELA HERNÁNDEZ SANDOVAL
Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial